

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4638** *ÓPTICAS ESACEAS, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 260/2011 a instancia de Laura Raluy Parera contra Ópticas Esaceas, Sociedad Limitada. Por Decreto de fecha 15/12/11, se ha declarado al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 6.967,53 euros de principal, más 419,55 euros de intereses y 699,26 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 20 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120010158-1